



<b>ACTA 2</b>		
<b>VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR ,APERTURA Y VALORACION PROPOSICIONES CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>FORMA DE ADJUDICACIÓN:</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>ABIERTO SIMPLIFICADO</b>	<b>PLURALIDAD DE CRITERIOS</b>

A las 10,09 horas del día 14 de julio de 2021, se constituye telemáticamente la Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Turismo, mediante acreditación electrónica de los siguientes miembros:

<b>PRESIDENTE (Coordinador de Servicios de la D. G Patrimonio Cultural)</b> P.S.: Teresa Redondo Ordoñez Técnico de la D. G Patrimonio Cultural	<b>VOCAL</b> Juan Ignacio Espeso Salado Jefe de Servicio de Contratación Administrativa
<b>LETRADA</b> Elisa Pérez Martín Letrada de la Consejería de Cultura y Turismo	<b>INTERVENTORA</b> Carmen Muñiz Garcia Interventora Delegada Adjunta

Mercedes López Zapatero, Jefa de Sección del Servicio de Contratación Administrativa, actúa de **SECRETARIA**.

La reunión tiene por objeto la valoración de los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor y la apertura de las proposiciones conforme a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas, referido al expediente siguiente:

***DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCION DE EJECUCION Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RESTAURACION DE LA PANERA DEL CASTILLO DE VILLAGARCÍA DE CAMPOS (VALLADOLID). EXPEDIENTE A2021/007644***

En primer lugar se hace constar que con posterioridad a la sesión celebrada el pasado 25 de junio de 2021 se comprobó que el licitador Luis Antonio García García no figura inscrito en ROLECE.

Por ello se le requiere formalmente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público que acredite estar inscrito en el citado Registro o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la fecha final de presentación de ofertas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159. 4 a), en relación al artículo 96 LCSP.

Transcurrido el plazo para la presentación de dicha documentación el mencionado licitador no ha presentado ninguna justificación y consultado por el Servicio de Contratación al Registro de Licitadores de Castilla y León ha confirmado que no está inscrito.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente la Mesa de Contratación ACUERDA EXCLUIR a Luis Antonio García García de la licitación.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP, se procede a la lectura del **Informe de Baremación del Servicio de Conservación y Restauración de fecha 2 de julio de 2021**, sobre los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor, previamente estudiado, ponderado y admitido por la Mesa de Contratación, y que establece la siguiente puntuación:



**RESÚMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR:**

<b>EMPRESA</b>	<b>Adecuación programa trabajo</b>	<b>Implantación medios auxiliares</b>	<b>Experiencia Dirección Obra</b>	<b>Experiencia Director ejecución de</b>	<b>TOTAL PUNTUACION CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>
ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ	0,80	1,60	1,00	0,80	4,20
ENRIQUE MARTINEZ SIERRA	0,00	1,60	1,00	0,80	3,40
LAR EDIFICACIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.	0,40	1,00	0,50	0,40	2,30
LUIS ANTONIO GARCÍA GARCÍA	EXCLUIDO				
SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	0,40	1,00	1,50	1,10	4,00
NEITEC ARQUITECTURA, S.L.P.	1,60	2,00	1,00	0,40	5,00

Se prosiguió con la apertura de proposiciones contenidas en el sobre nº 2 “proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas”.

La apertura dio el siguiente resultado:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA ECONOMICA BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA</b>	<b>OFERTA</b>
ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ	8.000,00 €	1.680,00 €	9.680,00 €
ENRIQUE MARTINEZ SIERRA	8.920,00 €	1.873,20 €	10.793,20 €
LAR EDIFICACIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.	10.805,79 €	2.269,22 €	13.075,01 €
SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	10.801,91 €	2.268,40 €	13.070,31 €
NEITEC ARQUITECTURA, S.L.P.	9.390,00 €	1.971,90 €	11.361,90 €



LICITADOR	DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA EXIGIDA EN LA DOCUMENTACIÓN DE OBRA EJECUTADA		COMPROMISO DE VISITAS ADICIONALES (Mínimo 40 visitas)		COMPROMISO DE VISITAS E INFORMES A LA OBRA DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA
	COMPROMISO DE INSERCIÓN EN "PACU"	COMPROMISO CHARLA INFORMATIVA	VISITAS OFERTADAS (Máximo 4)	TOTAL VISITAS OFERTADAS	
ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ	SÍ	SÍ	4	44	2
ENRIQUE MARTINEZ SIERRA	SÍ	SÍ	4	44	2
LA EDIFICACIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.	SÍ	SÍ	4	44	2
SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ	SÍ	4	44	2
NEITEC ARQUITECTURA, S.L.P.	SÍ	SÍ	4	44	2

Estudiadas las ofertas económicas y visto que ninguna incurre en presunta baja desproporcionada, la Mesa de Contratación decide proceder a la baremación de los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas presentados por los licitadores, y a realizar la propuesta de adjudicación.

Al objeto de valorar de forma ponderada y objetiva las proposiciones económicas presentadas por los licitadores, se han tenido en consideración las bases impositivas de las respectivas propuestas, con exclusión del tipo de I.V.A. repercutido por cada licitador en función de su respectivo régimen fiscal.

### RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA BASE IMPOSIBLE/ PUNTUACIÓN	DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA EXIGIDA EN LA DOCUMENTACIÓN DE OBRA EJECUTADA/ PUNTUACIÓN		COMPROMISO DE VISITAS ADICIONALES PUNTUACIÓN	COMPROMISO DE VISITAS E INFORMES DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA/ PUNTUACIÓN	TOTAL PUNTUACION CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS
		COMPROMISO DE INSERCIÓN EN "PACU"	COMPROMISO CHARLA INFORMATIVA	VISITAS OFERTADAS (Máximo 4)		
ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ	8.000,00 €/ <b>6,00</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	4/ <b>2,00</b>	2/ <b>1,00</b>	11,00
ENRIQUE MARTINEZ SIERRA	8.920,00 €/ <b>5,38</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	4/ <b>2,00</b>	2/ <b>1,00</b>	10,38



LAR EDIFICACIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.	10.805,79 €/ <b>4,44</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	4/ <b>2,00</b>	2/ <b>1,00</b>	9,44
LUIS ANTONIO GARCÍA GARCÍA	EXCLUIDO					
SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	10.801,91 €/ <b>4,44</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	4/ <b>2,00</b>	2/ <b>1,00</b>	9,44
NEITEC ARQUITECTURA SLP	9.390,00 €/ <b>5,11</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	SÍ/ <b>1,00</b>	4/ <b>2,00</b>	2/ <b>1,00</b>	10,11

Tras la suma de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación, se obtiene el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación:

<i>LICITADORES</i>	<i>PUNTUACION CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</i>	<i>PUNTUACION CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS</i>	<i>PUNTUACION FINAL</i>
ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ	4,20	11,00	15,20
NEITEC ARQUITECTURA SLP	5,00	10,11	15,11
ENRIQUE MARTINEZ SIERRA	3,40	10,38	13,78
SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	4,00	9,44	13,44
LAR EDIFICACIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.	2,30	9,44	11,74

A la vista de lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad, proponer la adjudicación al siguiente licitador:

ADJUDICATARIO	ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN	9.680,00 €
BASE IMPONIBLE	8.000,00 €
IVA 21%	1.680,00 €



Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10,30 horas del día de la fecha, la Presidenta ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria

**ACTA 2. EXPEDIENTE: A2021/007644**

---

Los miembros de la Mesa aprueban y firman la presente acta. Asimismo DECLARAN RESPONSABLEMENTE que no ha existido ningún tipo de conflicto de interés con respecto a los licitadores u otros interesados participantes en el procedimiento.

---

<b>PRESIDENTA</b>	<b>VOCAL</b>
<b>LETRADA</b>	<b>INTERVENTORA</b>